

## Anexo I. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN o SOLICITUD DE DATOS AL REGISTRO ESPAÑOL DE ENFERMOS RENALES (REER)

<b>Fecha de solicitud (dd/mm/aaaa):</b>		
<b>Fecha de respuesta (dd/mm/aaaa):</b>		
<b>Título del proyecto:</b>		
<b>Investigador principal:</b>		
<b>Filiación institucional:</b>		
<b>Datos de contacto:</b>		
<b>Teléfono:</b>		<b>e-mail:</b>
<b>Co-investigadores del proyecto:</b>		
<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Filiación institucional</b>	<b>e-mail</b>
<b>Resumen del Proyecto</b>		
<b>Aprobación por CEIC (si procede)</b>		
<b>Antecedentes / Justificación</b>		

**Hipótesis**

**Objetivos**

**Metodología**

**(Diseño; sujetos de estudio, variables, recogida y análisis de los datos – detallar los datos que se solicitan al REER: criterios de selección de pacientes, variables de interés, período)**

**Bibliografía más relevante**

**Cronograma / Plan de Trabajo**

**Comentarios**

## DOCUMENTO DE COMPROMISO DEL INVESTIGADOR

Datos IP (Nombre, institución)

.....

Como Investigador Principal del Proyecto:

.....

Me comprometo a:

- Utilizar los datos solicitados únicamente con la finalidad expuesta en su proyecto, previamente aprobado por el Comité Científico y la Asamblea del REER.
  - No realizar ninguna manipulación de la base de datos original ni cederla a terceros.
  - Comunicar al REER de las publicaciones que se deriven de los datos cedidos.
  - Asegurar la confidencialidad de la información proporcionada siguiendo la legislación aplicable.
  - Adoptar las normas de autoría en la producción científica siguiendo lo establecido por las Normas de Funcionamiento del REER:
- 
- Además del promotor/es o investigador principal del estudio científico, firmará el trabajo al menos un miembro de cada uno de los registros que hayan participado en el estudio, según el número de casos incluidos de mayor a menor hasta el máximo que admita la publicación correspondiente. Si la publicación no permite la incorporación de todos los miembros de la Asamblea, su participación quedará reflejada en un anexo.
  - Cualquier información obtenida a partir del REER, independientemente del tipo de estudio, deberá ser

obligatoriamente identificada de forma clara como tal, mediante el reconocimiento de la fuente de datos en presentaciones orales o la inserción de una nota a pie de página o en el apartado de agradecimientos cuando se elabore un manuscrito sea del tipo que fuere, comprometiéndose el petionario a ello por escrito en el momento de la petición.

- Las opiniones que se difundan a partir de estos resultados expresarán la opinión del autor/es, pero no la posición del REER, ni de los registros autonómicos que hubieren aprobado la cesión de los datos.

Fecha

Firma electrónica